

ACTA Nº 28

28ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FCCS)

Reunidos los miembros convocados a reunión de la Comisión de Calidad de la FCCS de la Universidad de Jaén, en el seminario 067 del edificio B-3, el día 12 de febrero de 2014 a las 11:00 h.

Asistentes

1. Rosa Mª Fernández Alcalá
2. Francisco Pedro García Fernández

Disculpan su ausencia:

1. Mª Luisa Grande Gascón
2. Gustavo Manuel Contreras Martos

Invitado

- Alfonso Cruz Lendínez. Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Mª José Calero García. Vicedecana de Enfermería
- Francisco Javier Molina Ortega. Vicedecano de Fisioterapia

Se trata el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Equipos de trabajo asociado al plan de acciones correctoras para certificación del SGIC de la FCCS
3. Valoración del informe de resultados académicos del Curso 2012/2013, y propuestas de mejora
4. Análisis de los resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés y propuesta de acciones de mejora (PM02)
5. Elaboración de una propuesta de autoinforme del seguimiento de los títulos de Grado en Enfermería y en Fisioterapia para el curso 2012/13
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
Se aprueba el acta por asentimiento

2. Equipos de trabajo asociado al plan de acciones correctoras para certificación del SGIC de la FCCS

Se informa de la necesidad de crear equipos de trabajo para llevar a cabo el plan de acciones correctoras propuesto para la certificación del SGC de la FCCS.

Se acepta propuesta presentada que implica la constitución de 5 equipos de trabajo, con participación de los miembros de la CGC en cada uno de ellos.

3. Valoración del informe de resultados académicos del Curso 2012/2013, y propuestas de mejora.

Se analizan y comparan los resultados de las dos titulaciones de la Facultad. Las tasas de rendimiento, de éxito y de no presentados son similares para ambas titulaciones y son muy buenos comparativamente con otras titulaciones de la Universidad de Jaén. En todos los casos se mejoran los valores previstos en la memorias de Grado verificadas.

Por otro lado, se analizan las tasas de abandono, graduación y eficiencia. Si bien las tasa de graduación y eficiencia son muy altas, en el caso del Grado en Fisioterapia no llegan a alcanzar el valor previsto en la memoria de Grado en Fisioterapia. Se debate sobre este tema y se acuerda esperar un año mas de la primera promoción de titulados conocer el valor real de estas tasas.

Respecto a la tasa de abandono (RD 1393), se observa un valor inesperado y superior al valor previsto en las mencionadas memorias de Grado verificadas. Se debate sobre este tema y se acuerda pedir información al Vicerrectorado sobre cómo se calcula esta tasa, ya que podrían estar considerándose como abandono los traslados a otras universidades. Una vez que se reciba la información y analizadas las posibles causas que producen que la tasa esté por encima del valor que cabría esperarse, se revisarían los objetivos de calidad o se propondría alguna acción de mejora, según la información recibida.

4. Análisis de los resultados de satisfacción y propuestas de acciones de mejora (PM02).

Se mejoran con respecto al curso académico anterior las tasas de participación en todas las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, profesorado y prácticas clínicas), aumentando las tasas correspondientes al curso académico 2011/12 en más de un 10%. Se alcanza, por tanto, el valor objetivo establecido en el Plan de mejora incluido en los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado del curso 2011/12 (**acción de mejora 1**). Estas tasas de participación son además similares a las globales de toda la FCCS. No obstante, se acuerda seguir mejorando estas tasas de participación para el próximo curso académico estableciendo como objetivo un 40% de participación.

La satisfacción global del alumnado es buena, está en un 3,61 sobre 5. Se analizan los puntos fuertes y débiles señalados en las encuestas de satisfacción del alumnado, destacando:

- Mejora generalizada en todos los ítems del cuestionario de satisfacción.
- Se ha mejorado la puntuación media tanto en la Orientación e información recibida como en lo referente a la “orientación adecuada durante el desarrollo de sus estudios sobre el contenido curricular de la Titulación”., aunque no en todos los casos se supera la puntuación otorgada e este punto en el curso 2011/12 en más de 0.25 puntos, objetivo establecido en el Plan de mejora incluido en los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado del curso 2011/12 (**acción de mejora 2**). Se acuerda seguir manteniendo esta acción de mejora un curso más.

En relación a la encuesta de satisfacción del profesorado, la satisfacción global es de 3,91. En general se obtienen buenos resultados en todos los ítems del cuestionario, mejorando los de cursos académicos anteriores. No obstante, como puntos débiles se señalan la satisfacción con el grupo de estudiantes en cuanto al uso de la bibliografía y de las tutorías y se acuerdan acciones de mejora para informar e incentivar al alumnado en el uso de estos recursos docentes. Por otro lado, se destaca la mejora en la puntuación media sobre “*El proceso de coordinación entre los diferentes departamentos implicados en el título es adecuado*”, superando en más de 0.25 puntos la puntuación media alcanzada en el curso 2011/12. Se logra así el objetivo establecido en el Plan de mejora incluido en los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado del curso 2011/12 (**acción de mejora 3**).

Con respecto al Practicum, la satisfacción global ha sido de 3,87. En general se obtienen mejores resultados que en cursos académicos anteriores, mejorándose la puntuación media obtenida en el curso 2011/12 en más de 0.25 puntos, objetivo establecido en el Plan de mejora incluido en los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado del curso 2011/12 (**acción de mejora 2**). No obstante, en el caso del Grado en Enfermería existe una opinión generalizada respecto a la necesidad de mejorar las guías del Prácticum y los sistemas de evaluación. Se acuerda establecer acciones de mejora al respecto.

La valoración de la satisfacción de los titulados no procede al ser ésta la primera promoción de titulados.

La valoración de la satisfacción del PAS no se ha realizado.

5. Elaboración de una propuesta de autoinforme del seguimiento de los títulos de Grado en Enfermería y en Fisioterapia para el curso 2010-2011.

La Vicedecana de Calidad expone la propuesta de autoinforme para cada una de las titulaciones.

Se debaten los distintos puntos del autoinforme y se especifican las acciones de mejora acordadas.

Algunas de las cuestiones que se recogen en el informe están relacionadas con el coeficiente de experimentalidad que sigue sin reconocerse el que corresponde a las áreas de enfermería y fisioterapia. El mayor número de estudiantes de nuevo ingreso en 1º curso, respecto a la oferta de plazas, debido a los traslados de expediente. En relación a las reclamaciones interpuestas han sido muy escasas, en concreto para el Grado en Fisioterapia, 2 consultas y 1 queja y para el Grado en Enfermería, 5 consultas.

Se ha incluido resultados de encuesta independiente de satisfacción de estudiantes que han participado en programas de movilidad. La tasa de respuesta obtenida ha sido muy baja, por lo que se propone incluir las cuestiones de movilidad en los propios cuestionarios de satisfacción de estudiantes. La valoración más baja se obtiene en el grado de “*satisfacción con la información proporcionada por el Centro sobre los programas de movilidad nacional e internacional (precisión, calidad y utilidad de la información)*”, por lo que se acuerda establecer acción de mejora al respecto.

Se hace referencia al elevado número de accidentes biológicos ocurridos en las prácticas clínicas del Grado en Enfermería; si bien, en relación al número total de estudiantes en prácticas, la tasa es inferior a la de años anteriores. Se acuerda planificar acciones de mejora al respecto.

En relación al Plan de mejora se acuerdan las siguientes acciones de mejora para ambas titulaciones de Grado de la FCCS:

- **Acción de mejora 1.** Seguir mejorando la tasa de respuesta de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción de la Titulación de Grado en Fisioterapia para el próximo curso académico.
- **Acción de mejora 2.** Lograr un mayor grado de satisfacción del alumnado en relación a la orientación recibida.
- **Acción de mejora 3.** Orientar a los estudiantes sobre el uso adecuado de la bibliografía recomendada.
- **Acción de mejora 4.** Conseguir que el alumnado utilice adecuadamente las tutorías presenciales y virtuales
- **Acción de mejora 5.** Informar al alumnado de los distintos programas de movilidad y convocatorias existentes.

Además, para el Grado en Enfermería, se incluyen las siguientes:

- **Acción de mejora 6.** Evitar los incidentes biológicos en el transcurso de las prácticas clínicas.
- **Acción de mejora 7.** Revisar las guías docentes y los sistemas de evaluación que se utilizan en las asignaturas de Prácticum del Grado en Enfermería.

Para cada una de estas acciones se describen, objetivo de la propuesta de mejora, equipo responsable de la realización, tareas a desarrollar, indicadores de

seguimiento, periodicidad de la acción de mejora y valor del indicador para consecución

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 14,00 horas, se termina la reunión.

Diligencia de aprobación

La presente acta se aprobó por asentimiento en sesión de

Fdo: M^a Luisa Grande Gascón

Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad